



PROGRAMA DE ASIGNATURA

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas	
ASIGNATURA: 11-01021-Planeamiento Estratégico	REQUISITOS DE CORRELATIVIDAD: Gestión Universitaria
CÁTEDRA:	REQUIERE CURSADA: SI
TIPO: Obligatoria	UBICACIÓN EN LA CARRERA: Séptimo
LECTADO: Normal	MODALIDAD: Presencial
CARRERA: LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (2019) -	*RTF: - / CRÉDITOS: -
SEMESTRE DE CURSADO: SEGUNDO	CARGA HORARIA: 84 Horas
CARGA HORARIA TEÓRICA: 42 Horas	CARGA HORARIA PRÁCTICA: 28 Horas
CARGA HORARIA TRABAJO AUTÓNOMO: 14 Horas	

*1 RTF= 30 hs. de dedicación total del estudiante. Res 449/17 HCS; 1 Crédito= 15 hs. teóricas, 1 Crédito=30 hs. prácticas. Res. 412/00 HCS.

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

El campo del planeamiento se ha configurado a partir de diferentes concepciones y cambios sucedidos hasta nuestros días. En la actualidad, asistimos a un momento particular signado por diferentes demandas del contexto social que exigen un esfuerzo sistemático por prever y organizar el accionar de todos los implicados en el planeamiento institucional. Esta complejidad plantea un desafío en la formación del futuro Licenciado ya que, planificar estratégicamente en las instituciones de educación superior resulta imprescindible si se pretende una mejor gestión institucional. ¿Por qué debemos planificar? Porque asumir el desafío de la gestión requiere pensar y diseñar acciones posibles dentro de un plan estratégico que se ajuste a la realidad en que vivimos, delineando acciones encaminadas a alcanzar un futuro deseado.

Es por ello que las instituciones universitarias requieren de la profesionalidad de los actores que tendrán a su cargo la gestión, donde la planificación estratégica y el conocimiento sobre el diseño, ejecución y evaluación de proyectos se instituyen como una herramienta indispensable.

Sin dudas, la inserción de profesionales capacitados en materia de planeamiento aporta al mejoramiento de la calidad institucional teniendo en cuenta que estas últimas actúan en contextos de continuos cambios e innovaciones, de escasos recursos destinados a este sector, de una profunda retracción del espacio público, de aumento progresivo de la exclusión social y de grandes desigualdades en el acceso al conocimiento.

Bajo esta perspectiva, en esta materia se ofrecen los fundamentos y herramientas necesarios para planificar en el ámbito institucional, puntualizando los diferentes enfoques del planeamiento, sus niveles de trabajo, las herramientas e instrumentos, procedimientos y dimensiones que organizan el proceso.

Por último, cabe mencionar que la propuesta para esta materia supone la recuperación de la experiencia previa de los estudiantes, así como los saberes construidos en sus instituciones de inserción laboral.



Objetivos

- Comprender aspectos conceptuales y metodológicos del planeamiento estratégico, con la finalidad de obtener herramientas para la toma de decisiones en las instituciones universitarias.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva sobre el contexto socioeconómico y político donde tienen lugar las prácticas universitarias, para enmarcar allí las actividades relacionadas con el planeamiento estratégico y el rol de quienes lo ponen en práctica.
- Identificar y comprender los principales enfoques, métodos e instrumentos de trabajo para la formulación, administración y evaluación de proyectos institucionales.
- Desarrollar habilidades para la formulación de proyectos institucionales, entendiéndolos como procesos sociales complejos que contienen diferentes etapas o momentos, involucran a distintos actores y procesan diferentes intereses y sentidos.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: La planificación estratégica y la gestión del cambio

Objetivos Específicos:

- * Reconocer el desafío que plantea el contexto actual a la tarea del planeamiento en educación con la finalidad de avanzar en la comprensión del proceso en casos concretos de la práctica cotidiana.
- * Desarrollar marcos conceptuales que permitan analizar los aspectos políticos, sociales y pedagógicos que inciden en los procesos de cambio en las instituciones universitarias, en la escala del contexto local, nacional e internacional y de su evolución en el mediano plazo.
- * Generar un espacio de reflexión acerca de los principales ejes de debate sobre las políticas universitarias en los últimos años y su incidencia en la toma de decisiones en el nivel de las instituciones.

Contenido:

- * La concepción del planeamiento como proceso racional y como proceso político - social. Cambio, adaptación y gestión en las universidades argentinas
- * La consideración del contexto, la participación de los actores, las relaciones de poder y la construcción, el proceso decisorio en la universidad.
- * El planeamiento estratégico universitario en el contexto actual.

Bibliografía:

Obligatoria:

- AGUERRONDO, I. (1997) 'El planeamiento educacional como instrumento de cambio', Ed. Troquel, Buenos Aires. Cap. 4.
- ANDRETICH, G. (2008) El planeamiento educativo como herramienta de democratización: una mirada desde lo epistemológico. Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. XIX, núm. 37, noviembre, pp. 109-135 Universidad Nacional de Entre Ríos, Concepción del Uruguay, Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/145/14511370006.pdf>
- Declaración Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. (CRES 2018). Córdoba, Argentina.
- Declaración Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. (CRES 2008). Cartagena de Indias, Colombia.
- OBEIDE, S. (2020). Nuevos roles, nuevas identidades: ¿el nacimiento de un nuevo sector en las universidades públicas argentinas? Integración Y Conocimiento, 9 (1), 101-112. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/27601>
- SANCHEZ MARTÍNEZ, E. (2022). ¿Qué universidad después de la pandemia?. Integración Y Conocimiento, 11(1), 147-152. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/36533> Pág. 3/11
- Declaración Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. (CRES 2018). Córdoba, Argentina.

Declaración Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. (CRES 2008). Cartagena de Indias, Colombia

Complementaria:

FERNÁNDEZ LAMARRA, N. y otros (2016). El caso argentino: crecimiento, democratización e innovación en el sistema de educación superior. En: Didriksson, A.: Innovando y construyendo el futuro. La universidad de América Latina y el Caribe: estudios de caso. Universidad de Guadalajara, Jalisco.

* SUASNÁBAR, C. (2001). Resistencia, cambio y adaptación en las universidades argentinas: problemas conceptuales y tendencias emergentes en el gobierno y la gestión académica. En Revista Brasileira de Educação Nº17, 50 - 62

* GONZÁLEZ, G., & CLAVERIE, J. (2017). Planeamiento de la educación superior en Argentina: Entre las políticas de regionalización y los procesos de innovación universitaria (1995-2015). Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 25(70).
<http://dx.doi.org/10.14507/epaa.25.2804>

UNIDAD 2: El planteo estratégico en su contexto

Objetivos Específicos:

* Desarrollar habilidades para la reconstrucción de contextos en que es posible identificar problemas del planeamiento.

* Demostrar una actitud crítica respecto al análisis de contextos y actores que intervienen en el proceso de planeamiento institucional a partir de la resolución de casos de aplicación concreta en situaciones institucionales reales.

Contenido:

* Enfoques de Planeamiento normativo y estratégico: del diagnóstico tradicional al análisis estratégico. Características de la investigación que requiere el planeamiento.

*Análisis situacional: Posicionamiento, análisis intersubjetivo, objetivo, histórico, planos de análisis. Particularidades del diagnóstico en las prácticas extensionistas Investigación de problemas en el planeamiento: identificación y explicación de problemas, árbol de problemas.

Bibliografía:

Obligatoria:

-AGUERRONDO, Inés (1990): 'Uso de la información en el contexto del planeamiento', ensu libro El planeamiento educacional como instrumento de cambio. Buenos Aires, Ed. Troquel. (pp. 100-112).

-ROVERE, M. (1993) 'Planificación estratégica de recursos humanos en Salud' OMS. Serie Desarrollo de recursos humanos Nº 96. Washington. Pp 69-90

-RODRÍGUEZ, M. y Otros (2016): Planificación Estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación. Brujas, Córdoba. Pp. 63-93.

-SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Eduardo (2009): Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos. Córdoba, Ed. Brujas. Cap. 2 (pp. 75-103).

-ÁVILA, S. (2014) 'Extensión y Educación Popular'. En: Compendio bibliográfico. Asignatura Extensión Universitaria. Secretaría de Extensión Universitaria, UNC. Disponible en http://www.unc.edu.ar/extension/fortalecimiento/formacion/asignatura-de-extension-universitaria/compendio_bibliografico.pdf

-MATUS, C. (1992) 'La explicación situacional del problema' En: Política, planificación y gobierno, Ed. Altadir, Caracas. Pp. 390-405

Complementaria:

-FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (comp.) (2006) Política, planeamiento y gestión de la educación. Modelos de simulación en Argentina, Ed. Eduntref, Buenos Aires.

-SENÉN GONZÁLEZ, S. (1990). Pautas y criterios para la organización del proceso de planificación educativa, Min. de Educación, Buenos Aires.

- PACHECO, M. (2004) 'Reflexiones en torno a la construcción de la extensión universitaria hoy' En: Cuadernos de Educación N°3. Recuperado el 02/07/2014. Disponible en <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/atcie/view/669/632>
- MATUS, C. (2007) MAPP Método Altadir de Planificación Popular. Lugar Editorial. Buenos Aires.

UNIDAD 3: Diseñando un escenario deseado: los caminos a largo plazo y cómo alcanzarlos

Objetivos Específicos:

Entender el proceso de orientar el planeamiento hacia horizontes temporales más próximos al corto plazo a través de la formulación de objetivos.

- * Comprender la influencia del entorno en relación con el proceso de planeamiento, con el fin de analizar posibles factores que pueden ser aprovechados para el logro de los fines propuestos.
- * Desarrollar habilidades para identificar los factores institucionales que inciden en las acciones a implementar, con el objeto de analizar cuáles de ellos son aprovechables y cuales habría que controlar.

Contenido:

El diseño o formulación de proyectos. Contenidos típicos de un proyecto

- * El horizonte de finalidades: Visión y misión.
- * Dimensión estratégica del proyecto: Definición de objetivos generales, específicos.
- * Instrumentos del análisis estratégico: análisis del contexto, oportunidades y amenazas. La institución hacia adentro: fortalezas y debilidades.
- * Análisis de actores, sus expectativas e intereses. El poder en la institución.

Bibliografía:

Obligatoria:

- PONCE TALANCÓN, H. 'La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales' en Contribuciones a la Economía, septiembre 2006. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/>
- SVAMPA, MARISTELLA (2020) 'Reflexiones para un mundo post-coronavirus'. Nueva Sociedad. Opinión. Abril. Disponible en www.nuso.org. Consultado el 20/07/2020.
- CROZIER, M. & E. FRIEDBERG (1990) El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva, Alianza Editorial Mexicana, México. (pp. 35-75)

Complementaria:

- AMADO B., SZULKIN C. (2012) De la idea a la palabra. Una propuesta para acompañar la escritura de proyectos. Córdoba.
- MENA, M., L. RODRÍGUEZ & M.L. DIEZ (2005) El diseño de proyectos de educación a distancia. Páginas en construcción, Ed. Stella / La Crujía, Buenos Aires.
- FRIGERIO, G. et al. (1992) Las instituciones educativas: cara y ceca. Ed. Troquel, Buenos Aires.

UNIDAD 4: Plan de acción, la operacionalización de la estrategia.

Objetivos Específicos:

- * Comprender y analizar estrategias de acción orientadas al logro de un futuro deseado para la institución.
- * Demostrar capacidad para resolver problemas con creatividad en la toma de decisiones colectiva.

Contenido:

- * Escenarios posibles y construcción de estrategias. Determinantes de la estrategia. Construcción de alternativas para alcanzar los objetivos. Análisis de viabilidad de las alternativas. Particularidades de la estrategia en proyectos extensionistas

* Dimensión operativa de la estrategia: las metas y actividades del proyecto, cronograma.

Bibliografía:

Obligatoria:

- SÁNCHEZ MARTINEZ, Eduardo: Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos. Córdoba, Ed. Brujas, 2009. Cap. 4, 5 y 8
- GARCÍA DE FANELLI, A.M. (2008): 'Antecedentes en el diseño de la política de contratos-programa en la Argentina' en Contrato-Programa: instrumento para la mejora de capacidad institucional y la mejora de las universidades. Cap. 3. IIFE-UNESCO, Buenos Aires. (pp. 57 a 68) disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189529>
- ORTEGÓN, E. y Otros (2005) Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública. ILPES- CEPAL, Santiago de Chile. (pp. 9 a 23)

Complementaria:

- CHAVES, P. (1995). Gestión para instituciones educativas. Una propuesta para la construcción de proyectos educativos institucionales con un enfoque estratégico y participativo, CINTERPLAN, Caracas.
- RANDOLPH, W. & B. POSNER. (1990). El arte de gestionar y planificar en equipo, Ed. Grijalbo, Bs. As.
- ROBIROSA, M. (1996). Articulación, negociación, concertación, En: Revista Acto Social N° 16, Córdoba

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La materia se desarrollará en encuentros presenciales o virtuales según se disponga al momento del dictado.

Las clases teóricas para el desarrollo de los temas estarán a cargo del docente, que propiciará espacios de reflexión e interacción sobre lo desarrollado en el teórico y las situaciones planteadas por los estudiantes.

En los encuentros de clases prácticas se abordarán los temas propuestos a partir de un formato seminario-taller que requerirá una activa producción y participación por parte de los estudiantes para la elaboración de un diagnóstico situacional que permita . Cabe mencionar que la realización de los trabajos prácticos se hará de manera grupal (entre 3 y 5 integrantes).

La producción grupal consistirá en la lectura de los textos y la elaboración de trabajos prácticos en donde las/os estudiantes tendrán la oportunidad de recuperar los conocimientos previos y conceptos construidos y aplicarlos al análisis de situaciones reales con las que pueden encontrarse en su labor cotidiana.

La participación consistirá en los comentarios de los alumnos en los encuentros de trabajos prácticos propuestos. Para dichos encuentros se dispondrá de un horario por la mañana y otro por la tarde.

La planificación de cada encuentro, tanto teórico como práctico, será programada teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- Los/as estudiantes conocen anticipadamente los temas que serán tratados en cada clase, ya que los habrán realizado la lectura de los textos y el trabajo práctico solicitado para cada reunión.
- La lectura previa de los temas, les permitirá a las/os estudiantes una participación activa en la clase y aprovecharlas para aclarar dudas.

Se utilizará el Aula Virtual de la materia como soporte, donde estará publicado el cronograma, los contenidos de las unidades y bibliografía, actividades prácticas. En la misma se facilitarán foros, intercambios, consultas, propuestas y entregas de trabajos, permitiendo trabajar los contenidos de manera asincrónica y facilitando la construcción colaborativa del conocimiento.

TIPO DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Como parte de la formación práctica se abordarán los temas propuestos a partir de un

formato seminario-taller que requerirá una activa producción y participación por parte de los estudiantes para la elaboración de un diagnóstico situacional que permita . Cabe mencionar que la realización de los trabajos prácticos se hará de manera grupal (entre 3 y 5 integrantes).

La producción grupal consistirá en la lectura de los textos y la elaboración de trabajos prácticos en donde las/os estudiantes tendrán la oportunidad de recuperar los conocimientos previos y conceptos construidos y aplicarlos al análisis de situaciones reales con las que pueden encontrarse en su labor cotidiana.

EVALUACIÓN

Evaluaciones Parciales: 2

Trabajos Prácticos: 1

Recuperatorios: 1

Otros: 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se ajustarán a lo dispuesto por la Ordenanza No 482/2009 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas.

Las condiciones de cursado se establecen y comunican al inicio del cursado para que las y los estudiantes consideren la cantidad, modos de instancias evaluativas y las condiciones para aprobar la materia.

En las distintas instancias evaluativas, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

-Claridad Conceptual: demostrar un adecuado conocimiento de los conceptos esenciales del planeamiento.

-Aplicación del lenguaje propio de la disciplina: responder las situaciones propuestas utilizando un lenguaje apropiado al campo específico del planeamiento estratégico.

-Desarrollo de la capacidad de análisis: identificar los aspectos principales a resolver en las situaciones de intervención propuestas con la guía del docente y el estudio del material bibliográfico.

-Desarrollo de la Capacidad de síntesis: Resolver las actividades propuestas en forma sintética, pero manteniendo la suficiente profundidad para abarcar todos los aspectos esenciales del mismo.

-Construcción del conocimiento mediante la interacción con sus pares y el docente: se valorará la capacidad para construir el conocimiento en forma colaborativa durante el transcurso del desarrollo de la actividad práctica.

Criterios de Acreditación: Cada evaluación se aprueba con 50 puntos sobre un total de 100, en base a las normativas vigentes en la FCE- UNC

CONDICIONES DE REGULARIDAD Y/O PROMOCIÓN

Promoción Directa:

Aquellos/as estudiantes que obtuvieran una calificación igual o superior a 7 (siete) en las tres instancias de evaluación: 2 (dos) parciales y 1 (un) Trabajo Práctico Integrador grupal; y que obtuvieran un promedio igual o superior a 7 (siete), accederán a la promoción directa de la asignatura, siendo su calificación final el promedio de aquellas más las actividades de autoevaluación y trabajo grupal llevadas a cabo durante el semestre. También deberán cumplir con el 80% de asistencia a las clases de discusión y aplicación (clases prácticas).

Promoción Indirecta:

Para quienes aprobaran las tres instancias de evaluación: 2 (dos) parciales y 1 (un) Trabajo Práctico Integrador grupal; con un promedio de 7 (siete) puntos, con nota no inferior a 6 (seis). También deberán cumplir con el 80% de asistencia a las clases de discusión y

aplicación (clases prácticas).

Libres / Sin actuación:

Los/as estudiantes que no alcanzaran los requisitos mínimos del régimen de alumno/a promocional, deberán presentar (de manera individual) un trabajo práctico integrador, con tema acordado con el equipo de la cátedra, en un plazo no inferior a 10 (diez) días anteriores a la fecha fijada para la evaluación final en los turnos de exámenes de la Facultad. De ser aprobado, se pasará a una instancia escrita que deberá realizar el alumno y entregar en un plazo de 3 horas en las fechas definidas para tal fin.

No hay condición de regular en virtud de las condiciones de dictado a término de la carrera.

MODALIDAD DE EXAMEN FINAL

Alumnos Promoción Directa: Una vez cumplimentados los requisitos del Sistema de Alumno Promocional (SAP), el alumno conservará el carácter de promocional durante el siguiente período: una(1) época general de examen, normalmente desarrollada, siguiente al cursado de la materia.

Transcurrido el plazo otorgado, sin que la asignatura haya sido aprobada, caducará el carácter promocional. Modalidad de examen: el alumno no rendirá examen. En el período mencionado, los alumnos deberán inscribirse en las fechas de examen para pasar la nota obtenida bajo el régimen de promoción directa.

Alumnos Promoción Indirecta: El examen de Promoción Indirecta consiste en la presentación de un trabajo escrito cuya consigna se definirá oportunamente antes de la fecha de examen y será dada a conocer al menos diez días previos a la fecha de examen. La promoción indirecta dura dos épocas generales de examen.

Alumnos Libres: El alumno deberá entregar el Trabajo Practico Integrador donde se encuentran todos los contenidos de la materia. Aprobada esta instancia, pasa a un examen final oral donde deberá realizar la defensa y examen teórico correspondiente a todos los contenidos de la materia.

No se informa en el programa la modalidad de examen para estudiantes en condición de regular en virtud de las condiciones de dictado a término de la carrera.

Las condiciones de promoción indirecta y libre el alumno se conservarán durante dos (2) épocas generales de examen, normalmente desarrolladas, siguientes al cursado de la materia, art. 9° de la OHCD N° 487/2010 .

CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES DE LA ASIGNATURA

Semana 1: Presentación;
Semana 2: Unidad 1 ;
Semana 3: Unidad 1;
Semana 4:Unidad 2;
Semana 5: Unidad 2;
Semana 6: Parcial y Práctico;
Semana 7: Entrega de Trabajo Teórico;
Semana 8:Unidad 3 ;
Semana 9: Unidad 3;
Semana 10: Unidad 4;
Semana 11: Unidad 4;
Semana 12: Parcial;



Semana 13: Unidad 4;

Semana 14: Entrega de Trabajo Practico Integrador y Recuperatorios.

PLAN DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La materia concibe al planeamiento desde la perspectiva de Carlos Matus como un proceso político colectivo y como un instrumento de gobierno para la toma de decisiones, orientadas a producir transformaciones de forma colaborativa, relevantes y viables, que conduzcan a un escenario futuro posible y deseable.

Desde esta perspectiva, cobran importancia los conocimientos construidos en materias anteriores como Gestión Universitaria, Psicología institucional y Problemática Universitaria I y II que aportan elementos para analizar procesos y actores que habitan las instituciones, con sus intereses y necesidades y desde el lugar que ocupan en una situación determinada. Todo ello considerado, además, en el marco de instituciones históricas y en relación al contexto más amplio en el que se inscriben, sorteando la escasez de recursos y la incertidumbre que deriva de la coyuntura particular del nivel de las prácticas sociales.

En concordancia con ello, esta propuesta articula con la materia Planificación y Evaluación de Proyectos que se dicta a continuación, brindando las bases de la concepción de un Planeamiento Estratégico Situacional (PES) como un planeamiento orientado a poner en relación, diálogo y tensión

los conocimientos básicos del campo disciplinar con otros conocimientos y saberes construidos en ámbitos tan diversos como lo son los estudiantes de esta licenciatura.

De este modo, esta experiencia formativa aporta elementos al futuro licenciado para inter-venir sobre la realidad universitaria, transformándola y orientando las acciones hacia futuros deseados con realismo y sensatez, promoviendo efectos sociales positivos en la comunidad y también aportando un plus a las instituciones educativas universitarias en tanto espacios privilegiados para generar procesos de mejora.

LECTURAS EXIGIDAS

Unidad 1:

-AGUERRONDO, I. (1997) 'El planeamiento educacional como instrumento de cambio', Ed. Troquel, Buenos Aires. Cap. 4

-ANDRETICH, G. (2008) El planeamiento educativo como herramienta de democratización: una mirada desde lo epistemológico. Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. XIX, núm. 37, noviembre, pp. 109-135 Universidad Nacional de Entre Ríos, Concepción del Uruguay, Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/145/14511370006.pdf>

-Declaración Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. (CRES 2018). Córdoba, Argentina.

-Declaración Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. (CRES 2008). Cartagena de Indias, Colombia.

-OBEIDE, S. (2020). Nuevos roles, nuevas identidades: ¿el nacimiento de un nuevo sector en las universidades públicas argentinas? Integración Y Conocimiento, 9 (1), 101?112.

Recuperado a partir de [Bhttps://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/27601](https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/27601)

-SÁNCHEZ MARTÍNEZ, E. (2022). ¿Qué universidad después de la pandemia?. Integración Y Conocimiento, 11(1), 147?152. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/36533>

-Declaración Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. (CRES 2018). Córdoba, Argentina.

-Declaración Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. (CRES 2008). Cartagena de Indias, Colombia.

Unidad 2:

-AGUERRONDO, Inés (1990): 'Uso de la información en el contexto del planeamiento', en su



libro El planeamiento educacional como instrumento de cambio. Buenos Aires, Ed. Troquel. (pp. 100-112).

-ROVERE, M. (1993) 'Planificación estratégica de recursos humanos en Salud' OMS. Serie Desarrollo de recursos humanos Nº 96. Washington. Pp 69-90

-RODRÍGUEZ, M. y Otros (2016): Planificación Estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación. Brujas, Córdoba. Pp. 63-93.

-SÁNCHEZ MARTINEZ, Eduardo (2009): Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos. Córdoba, Ed. Brujas. Cap. 2 (pp. 75-103).

-ÁVILA, S. (2014) 'Extensión y Educación Popular'. En: Compendio bibliográfico. Asignatura Extensión Universitaria. Secretaría de Extensión Universitaria, UNC. Disponible en

<http://www.unc.edu.ar/extension/fortalecimiento/formacion/asignatura-de-extension-universitaria/compendio-bibliografico.pdf>

- MATUS, C. (1992) 'La explicación situacional del problema' En: Política, planificación y gobierno, Ed. Altadir, Caracas. Pp. 390-405

Unidad 3:

-PONCE TALANCÓN, H. 'La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales' en Contribuciones a la Economía, septiembre 2006. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/>

-SVAMPA, MARISTELLA (2020) 'Reflexiones para un mundo post-coronavirus'. Nueva Sociedad. Opinión. Abril. Disponible en www.nuso.org. Consultado el 20/07/2020.

-CROZIER, M. & E. FRIEDBERG (1990) El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva, Alianza Editorial Mexicana, México. (pp. 35-75)

Unidad 4:

-SÁNCHEZ MARTINEZ, Eduardo: Para un planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos. Córdoba, Ed. Brujas, 2009. Cap. 4, 5 y 8.

-GARCÍA DE FANELLI, A.M. (2008): 'Antecedentes en el diseño de la política de contratos-programa en la Argentina' en Contrato-Programa: instrumento para la mejora de capacidad institucional y la mejora de las universidades. Cap. 3. IIPE-UNESCO, Buenos Aires. (pp. 57 a 68) disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189529>

-ORTEGÓN, E. y Otros (2005) Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública. ILPES- CEPAL, Santiago de Chile. (pp. 9 a 23)

LECTURAS RECOMENDADAS

Unidad 1:

-FERNÁNDEZ LAMARRA, N. y otros (2016). El caso argentino: crecimiento, democratización e innovación en el sistema de educación superior. En: Didriksson, A.: Innovando y construyendo el futuro. La universidad de América Latina y el Caribe: estudios de caso. Universidad de Guadalajara, Jalisco.

-SUASNÁBAR, C. (2001). Resistencia, cambio y adaptación en las universidades argentinas: problemas conceptuales y tendencias emergentes en el gobierno y la gestión académica. En Revista Brasileira de Educação Nº17, 50 - 62

-GONZÁLEZ, G., & CLAVERIE, J. (2017). Planeamiento de la educación superior en Argentina: Entre las políticas de regionalización y los procesos de innovación universitaria (1995-2015). Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 25(70).

<http://dx.doi.org/10.14507/epaa.25.2804>

Unidad 2:

-FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (comp.) (2006) Política, planeamiento y gestión de la educación. Modelos de simulación en Argentina, Ed. Eduntref, Buenos Aires.

-SENÉN GONZÁLEZ, S. (1990). Pautas y criterios para la organización del proceso de planificación educativa, Min. de Educación, Buenos Aires.

-PACHECO, M. (2004) 'Reflexiones en torno a la construcción de la extensión universitaria hoy' En: Cuadernos de Educación Nº3. Recuperado el 02/07/2014. Disponible en



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/aticie/view/669632>.

-MATUS, C. (2007) MAPP Método Altadir de Planificación Popular. Lugar Editorial. Buenos Aires

Unidad 3:

-AMADO B., SZULKIN C. (2012) De la idea a la palabra. Una propuesta para acompañar la escritura de proyectos. Córdoba

-MENA, M., L. RODRÍGUEZ & M.L. DIEZ (2005) El diseño de proyectos de educación a distancia. Páginas en construcción, Ed. Stella / La Crujía, Buenos Aires

-FRIGERIO, G. et al. (1992) Las instituciones educativas: cara y ceca. Ed. Troquel, Buenos Aires.

Unidad 4:

-CHAVES, P. (1995). Gestión para instituciones educativas. Una propuesta para la construcción de proyectos educativos institucionales con un enfoque estratégico y participativo, CINTERPLAN, Caracas.

-RANDOLPH, W. & B. POSNER. (1990). El arte de gestionar y planificar en equipo, Ed. Grijalbo, Bs. As.

-ROBIROSA, M. (1996). Articulación, negociación, concertación, En: Revista Acto Social N° 16, Córdoba.